



Fig. 27. Ensenada Barlovento 1956.

X- Lodasal. Así se llamó a un área extensa de tierra pantanosa y muy baja profundidad con abundancia de manglares, limitaba al este con el río Jaimanitas, al norte con la unidad Litoral y al sur con la unidad Rururbano, carecía de infraestructura, a excepción de un lugar llamado Picadero de caballos, utilizado para la monta de caballos de forma recreativa.

XI- Llanura Fluvial río Jaimanitas. Es una terraza baja, que bordea el cauce del río Jaimanitas, con abundancia de matorrales, carente de infraestructura, afectada sólo por la subida del nivel del río en épocas de lluvias, (Fig. 28).



Fig. 28. Río Jaimanitas, 1956.

XII- Rururbano. Esta porción del área de estudio es la más extensa, prácticamente es esta unidad la que abarca todo el límite sur del territorio, colindando con las unidades: Llanura Fluvial río Jaimanitas al este, al norte con Lodasal y Ensenada Barlovento. En la misma no se manifestaban casas ni otro uso, sino solo algunas infraestructuras de servicios, entre las que se destacaban: 1 farmacia y 1 gasolinera en su extremo oeste, en su porción noreste contenía 2 gasolineras; 1 bar (Bar–Restaurante Montenegro); mientras que para el extremo este presentaba 1 bodega; 1 gasolinera; 1 cafetería y 2 bares (Bar Vitrola y Bar Ancla). Toda esta infraestructura se encontraba bordeando el norte de la unidad, a lo largo de toda la 5^{ta} Ave y 7^{ma} Ave.

Dentro del territorio existieron viales con diversas jerarquías, por su uso e importancia para el flujo de la población, los que se relacionan y caracterizan a continuación, (Fig. 29).

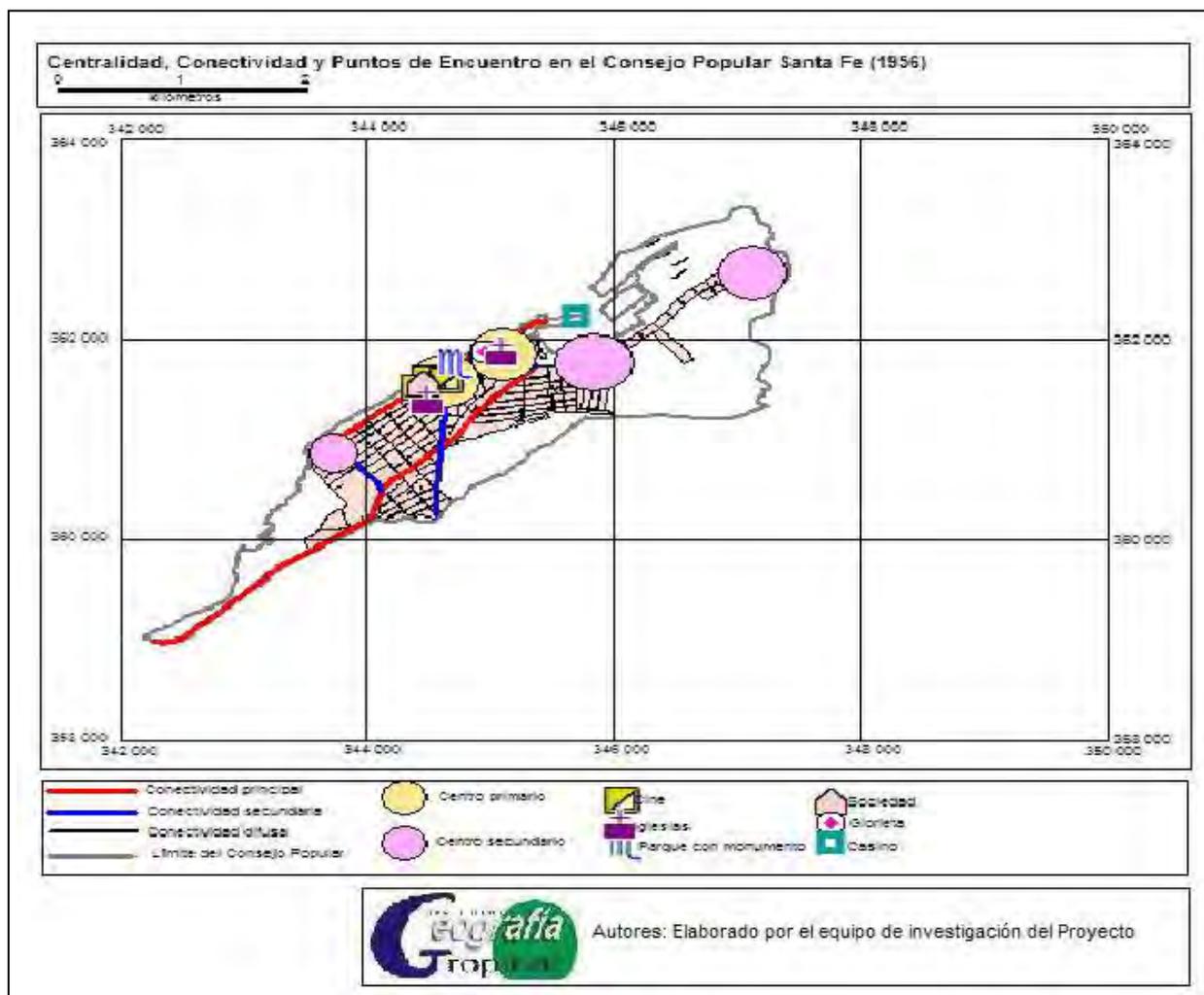


Fig. 29. Mapa de Centralidad, Conectividad y Puntos de Encuentro. Consejo Popular Santa Fe (1956).

Fuente: Elaborado por el equipo de investigación del proyecto.

Conectividad principal: la de mayor importancia es Avenida 7^{ma} por ser la vía principal de acceso al área por el oeste, logrando una buena comunicación con Bauta, que era el centro donde se llevaban a cabo las funciones administrativas. Otra dentro de esta categoría es la calle 1ra, que bordea todo el litoral, permitiendo el paso a todas las residencias de patrón muy alto, a la playa La Puntilla, a los dos centros primarios y un centro secundario de menor importancia, o sea, de gran parte de la infraestructura destinada a la recreación y el turismo.

Conectividad secundaria: en este rango se incluyeron, la calle 296 que fue otra de las vías de acceso a la playa La Puntilla, de gran uso por la población, era de las más transitadas, ya que atraviesa el territorio de norte a sur, creando un enlace desde la costa (Ave. 1^{ra}) hasta 7^{ma} Ave. Junto a su importancia como calle concurrida, se le agrega la ubicación un centro

primario, en la intersección de la misma con la calle 1^{ra}. Su continuidad hacia el sur constituyó una vía de acceso hacia el poblado de Cangrejas. Dentro de esta misma jerarquía se incluye la calle 306, vía que va de norte a sur del territorio, en su extremo oeste.

Conectividad difusa: (formada por la red de calles en el interior del área de estudio), en esta categoría se incluye el resto de las vías del territorio, siendo todas de uso frecuente. El trazado de sus calles era regular, no se encontraba en buenas condiciones, lo que se pudo apreciar en la foto del año 1956.

El centro administrativo que radicó en Bauta hasta el año 1964, influyó que las calles de entrada al área fueran la 7^{ma} Ave como vía principal, seguida de la calle 1^{ra}, como sus centros indican que existían en éstas áreas mayor concentración de la población y de las actividades de servicios.

En 1956, Santa Fe contaba con los siguientes centros: dos centros primarios claramente visible, los cuales se localizaban en el litoral, atravesados por la calle 1^{ra}. El primero de ellos se ubicó en la intersección de las calles 1^{ra} y 296, donde se concentraba gran parte de las infraestructuras destinadas a la satisfacción de las necesidades básicas de los residentes basando su clasificación de primario en la oferta de bienes y servicios que se localizan centralmente, tales como comercios, administración pública, servicios (la Nueva Sociedad de Vecinos y Propietarios; 2 bodegas; el Monumento a las Madres; 1 bolera; 1 tienda; la Casa de Socorro; 1 escuela; 1 almacén; los 3 cines del área; 1 área deportiva; 1 barbería, 1 iglesia).

El otro centro primario estaba en función del área recreativa de la playa, se localizó en la intersección de las calles 1^{ra} y 284. Se le dio esta categoría por la concentración de infraestructura de servicios, dedicada principalmente a la recreación y el turismo (3 bares; 2 fondas; 2 gasolineras; la Compañía de Teléfonos; 1 bazar; 1 glorieta).

Se manifiestan también otros centros secundarios (en total tres). El primero de ellos se encontraba a la entrada del Consejo Popular, cruzando su límite este, donde se agrupa la siguiente infraestructura: 3 bares; 2 gasolineras; 1 cafetería; 1 bodega.

El segundo centro secundario se ubicó en la intersección de las calles 5^{ta} Ave y 274, con 3 gasolineras; 1 cafetería; 1 club.

El tercer centro secundario y de menor cantidad de infraestructura se localizó en el extremo oeste del Consejo Popular, en la intersección de las calles 1^{ra} y 308, con 1 iglesia; 1 instalación deportiva; 1 farmacia; 1paradero de guaguas; 1 gasolinera.

II.5.5- Identificación y análisis de las unidades espaciales de 2009. Patrón espacial seleccionado. Caracterización de la estructura del espacio geográfico.

De 1964 hasta 1976, el territorio de Santa Fe estuvo vinculado político y administrativamente al regional Marianao y desde la creación del municipio Playa en 1976 formó parte del mismo. La función espacial fundamental de Santa Fe en este período, es de hábitat urbano. Distinguiéndose por las características naturales, morfológicas y sociales, 14 unidades espaciales, (Fig. 30).

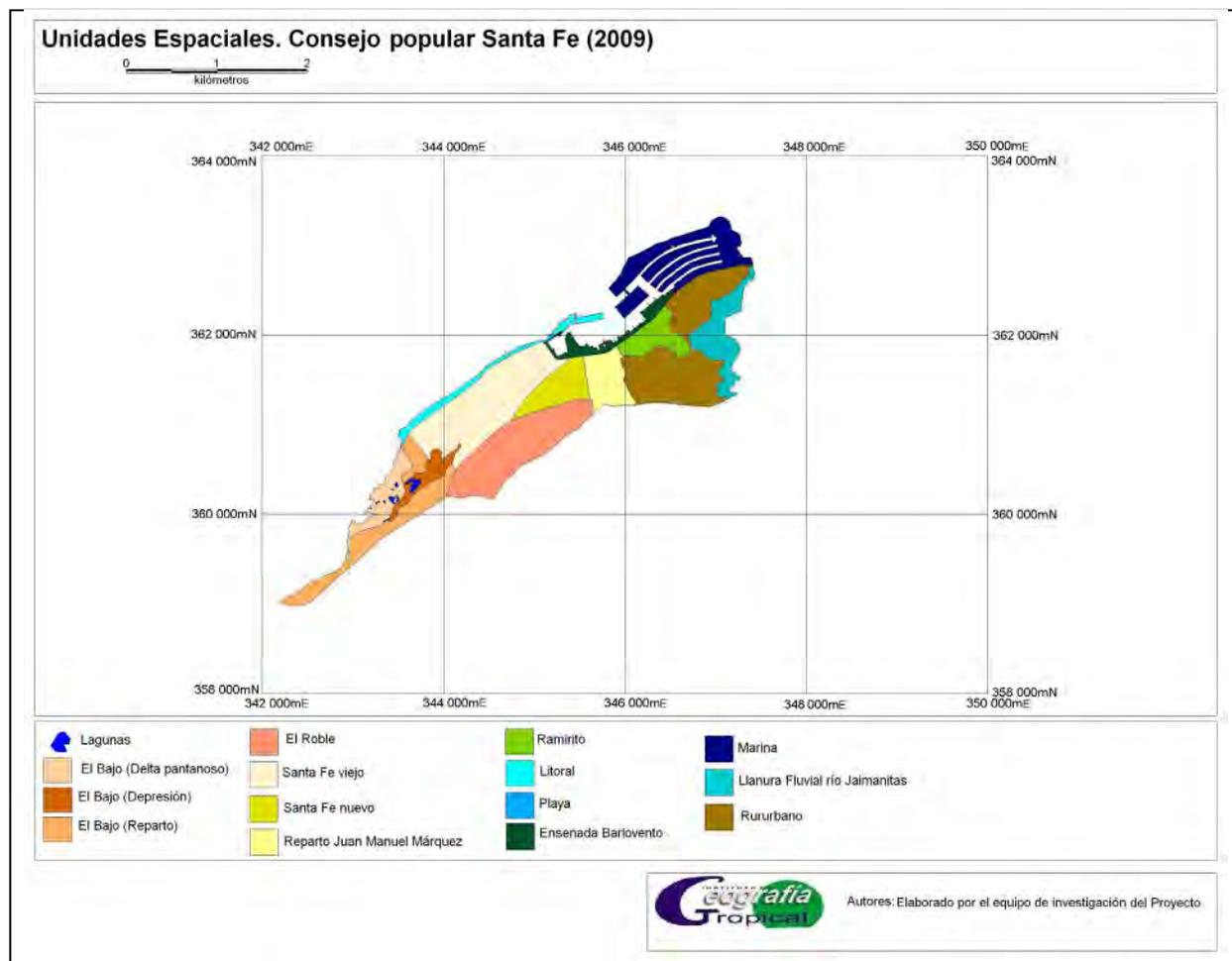


Fig. 30. Mapa de Unidades Espaciales. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Elaborado por el equipo de investigación del proyecto.

I- El Bajo (Delta pantanoso). Delta pantanoso del río Santa Ana, cubierto de mangles muy degradado, se localizan hornos de carbón y vertederos. Hay escasos residentes de forma aislada en esta unidad, con casas de patrón bajo. No existe otro tipo de infraestructura. Se tomó como patrón espacial en esta unidad la vegetación de manglar, (Figs. 31 y 32). De forma irregular, presenta una textura granulosa, generalmente aparece con un tono oscuro, pues el mismo existe en zonas pantanosas o de costas.



Fig. 31. Foto terrestre del Mangle. Consejo Popular Santa Fe(2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 32. Imagen de satélite del Mangle. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente:Extraído del Google Earth.

II- El Bajo (Depresión). Esta unidad que se encuentra en el primer nivel de terrazas marinas tiene dentro de su extensión una laguna casi inexistente, por el relleno que ha sufrido para la construcción, también por la existencia de un vertedero con residuos sólidos, (Fig. 33). Los residentes son nuevos, emigrantes en su mayoría, que se han asentado en la periferia del consejo, siendo una unidad eminentemente residencial, con casas de patrón bajo. En esta zona prácticamente no existe infraestructura, sólo una escuela primaria, 1 círculo infantil. El patrón espacial escogido fue la Laguna, (Figs. 34 y 35). Con tono oscuro, surgen de forma natural por lo que sus contornos habitualmente son irregulares. De textura moteada debido a la vegetación que presentan en su interior.



Fig. 33. Vertederos en El Bajo (Depresión) y estado de las casas (patrón bajo).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 34. Foto terrestre de la Laguna. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 35. Imagen de satélite de la Laguna. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

III- El Bajo (Reparto). Esta unidad se extiende por el primer y segundo niveles de terrazas marinas, cuenta con una estructura habitacional planificada (en comparación con las unidades anteriores), en su mayoría conjuntos habitacionales para militares y otros se presentan organismos del estado. Parte de esta unidad se encuentra sobre la laguna de oxidación, actualmente rellena, y cuenta con 2 consultorios del médico de la familia. Su patrón espacial, (Figs. 36 y 37) se presenta en forma de maya irregular y las casas que conforman la misma aparecen de forma desordenada, se caracteriza por los espacios desprovistos de construcciones donde existe vegetación.



Fig. 36. Foto terrestre del Bajo (Reparto).
Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 37. Imagen de satélite del Bajo (Reparto).
Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

IV- El Roble. Se encuentra sobre el segundo y tercer nivel de terraza y en una pequeña parte de su área aparece el cuarto nivel, (Figs. 38 y 39), hacia el sureste de esta unidad. Ésta unidad presenta un mayor número de infraestructura (6 consultorios médicos, carpintería particular, ponchera, la funeraria, bodega, agro mercado, 3 parques, una cafetería particular, una escuela secundaria básica, un taller de carpintería y tapicería, un joven club de computación, un quiosco en divisa, abarca una sección de área del aeropuerto y su pista de aterrizaje), su uso principal es residencial. Los que aquí residen son nuevos en el territorio, emigrados, en el límite sur se pudieran clasificar de campesinos; se dedican a la siembra de autoconsumo y a la cría de animales principalmente, con casas de patrón bajo y de tipo rural. En esta unidad identificamos como patrón espacial la Pista de aterrizaje, (Figs. 40 y 41), que aparece en la imagen con un color claro en contraste con el fondo, se identifican por la forma en franja alargada y recta presentando una infraestructura propia y naves que funcionan como almacenes.



Fig. 38. Vista desde el cuarto nivel de terraza marina; El Roble.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 39. Complejo habitacional del Roble.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 40. Foto terrestre de la Pista de Aterrizaje. Consejo Popular Santa Fe (2009). Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 41. Imagen de satélite de la Pista de Aterrizaje. Consejo Popular Santa Fe (2009). Fuente: Extraído del Google Earth.

V- Santa Fe viejo. Esta unidad es la de mayor antigüedad en el área de estudio, las casas que datan de los años 30-40 presentan un patrón bajo-medio; aunque no han perdido en su totalidad la estructura original (grandes portales en forma de L, puntal alto, cercanía al mar) se aprecian las transformaciones que han sufrido a través del tiempo. Es una unidad que tiende a la aglomeración de estructuras de diversos tipos (una escuela primaria, dos bodegas, una cafetería estatal, un Banco Metropolitano, una CADECA, dos quioscos en divisa, cinco consultorios médicos, tienda en divisa, la Casa de los Combatientes, Liceo de Abuelos “5 de Septiembre”, cine Oasis, por solo mencionar las más importantes), (Fig. 42). El patrón espacial de esta unidad, (Figs. 43 y 44) se caracteriza porque las casas que lo componen de forma desordenada formando manzanas separadas por las calles principales para conformar un patrón en forma radial o de maya. Los tonos varían en dependencia del material de recubrimiento de los techos.



Fig. 42. Iglesia de la Caridad, 2009.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 43. Foto terrestre del Pueblo. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 44. Imagen de satélite del Pueblo. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

VI- Santa Fe nuevo. Ésta es una transición entre la unidad más antigua (Núcleo o Santa Fe viejo) y El Bajo. Se encuentra en el primer nivel de terraza marina (colinda con el litoral) y una parte del sur en el segundo nivel de terraza. Sus ocupantes no son residentes antiguos pero tampoco emigrantes, de uso residencial con variedad en la infraestructura. Contiene en su área un Combinado de Servicios, una Clínica Estomatológica, una Oficina de Correo, una

iglesia, cuatro bodegas, seis consultorios médicos, dos cafeterías particulares, una escuela secundaria básica, un círculo infantil. Las casas presentan un patrón bajo-medio, en algunos casos de madera, pero rompen con el estilo de bungalow de las residencias más antiguas del territorio. Su patrón espacial, (Figs. 45 y 46) se caracteriza por ser un patrón urbano de estructura radial en que las calles principales se conectan entre sí en forma de damero con manzanas compuestas por casas que se presentan de forma desordenada en contraste con los espacios verdes de la vegetación.



Fig. 45. Foto terrestre del Reparto Nuevo. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 46. Imagen de satélite del Reparto Nuevo. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

VII- Reparto Juan Manuel Márquez. Es una unidad que abarca dos niveles de terrazas marinas (primer y segundo nivel); abundante en espacios abiertos, cuenta con una estructura habitacional planificada con casas de patrón medio-alto, espaciosa, que datan de finales de los años 50 a principios de los 60 del siglo XX. Presenta dos parques grandes, uno de ellos es conocido como Parque Cuba por un jardín en su centro con la forma del archipiélago. La estructuración de las calles es diferente al resto del Consejo, pero no deja de tener una uniformidad en su patrón; las manzanas son alargadas, teniendo hasta el doble del área de las manzanas comunes en el territorio. En su extensión sólo contiene un consultorio médico, dos quioscos en divisa, un mercado, un punto de venta de gas, dos escuelas primarias, un restaurante estatal “El Conejito”, un área deportiva, cafetería, peluquería estatal y ponchera particular. En esta unidad existen residentes antiguos.

Esta unidad presenta un patrón espacial, (Figs. 47 y 48) de forma rectangular, las manzanas que lo conforman son alargadas, se destacan los espacios verdes de la vegetación presente en los parques y en los patios de las casas.



Fig. 47. Foto terrestre del Reparto Juan Manuel Márquez. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.

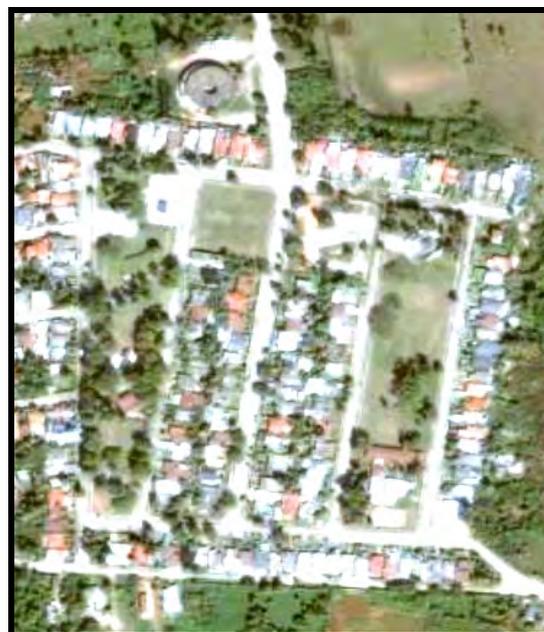


Fig. 48. Imagen de satélite del Reparto Juan Manuel Márquez. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente:Extraído del Google Earth.

VIII- Ramirito. Se localiza dentro del primer nivel de terraza marina, en una zona baja, nombrada así por los pobladores del reparto de este mismo nombre, por la cercanía a la residencia del Comandante de la Revolución Ramiro Valdés. De uso residencial, las casas son de patrón medio-bajo, que en su inicio formaron un reparto militar y con el paso de los años se volvió mixto, con conjuntos residenciales de poca altura. Cuenta con un agro mercado, dos consultorios médicos, un quiosco en divisa. Los residentes son relativamente nuevos ya que la construcción del reparto es posterior a 1970, además de estar formados por emigrantes y nuevos habitantes. Su patrón espacial se caracteriza, (Figs. 49 y 50) por ser un patrón de forma alargada, donde las manzanas formadas por los edificios y algunas casas se agrupan en torno a una vía principal de comunicación.



Fig. 49. Foto terrestre del Reparto Ramirito. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 50. Imagen de satélite del Reparto Ramirito. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

IX- Litoral. Prácticamente todo el consejo se encuentra en contacto con el litoral, excepto parte de la sección oeste que se encuentra bordeando el río Santa Ana (que ocupa la llanura fluvial) y en una porción pequeña que forma la playa. Por tanto el litoral se extiende por toda la región norte del área de estudio, (Fig. 51), salvo la parte mencionada, formando una franja delgada a lo largo de la costa y un poco más gruesa en su extremo oeste. En su dominio se encuentran todo tipo de infraestructura, como el monumento a Las Madres, una tienda en divisa, el combinado de servicios, la Casa de la Cultura del consejo, el antiguo casino del consejo creado antes del triunfo de la Revolución. Como su extensión es alargada ocupa varios tipos de residentes, desde los más antiguos (en el llamado Santa Fe Viejo) hasta los emigrantes de la periferia oeste. En su mayoría la estructura de las viviendas es antigua, de madera, al estilo de bungalow, datando su construcción de los años 1930-1940, dedicándose fundamentalmente a residencias de veraneo, antes de 1959, con patrón medio-bajo, (Fig. 52).



Fig. 51. Litoral en su sección oeste.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 52. Estado de las viviendas en el litoral, 2009.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.

El patrón espacial seleccionado en esta unidad fue la línea de costa, (Figs. 53 y 54). Generalmente de tono gris claro, se aprecia de forma lineal irregular extendida separando dos texturas (agua y arena o tierra con vegetación) a lo largo de la extensión de la costa.



Fig. 53. Foto terrestre de la Línea de Costa. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 54. Imagen de satélite de la Línea de Costa. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

X- Playa (La Puntilla). Es la más pequeña de las unidades, ha sufrido muchas transformaciones en su desarrollo, debido a procesos antrópicos y naturales. Según Juanes (1996), es una playa lineal con barrera protectora y perfil incompleto, poco desarrollado. Tiene una longitud de 300m y su arena es biogénica. Presenta una erosión intensa producto de causas antrópicas, lo cual se hace evidente con la aparición de superficies rocosas y la destrucción de instalaciones y el vial. La actividad antrópica está dada por las construcciones en la duna, la playa y la extracción de arena, lo cual provocó daños intensos en esta playa, (Fig. 55). La Tormenta del Siglo producida en marzo de 1993, con otros eventos climáticos extremos como el huracán Wilma, etc., afectaron considerablemente a La Puntilla, lo que unido a desafortunadas actuaciones del hombre como por ejemplo el relleno con material arcilloso, ha contribuido al deterioro de las condiciones naturales de la playa.



Fig. 55. Playa La Puntilla, 2009.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.

Cuenta con muy poca infraestructura debido que estos eventos han destruido la que existía, dejando muy pocas casas fundamentalmente de patrón bajo-medio, una cafetería y un quiosco, ambos en divisa y de reciente construcción. La descripción del patrón espacial de esta unidad, (Figs. 56 y 57), son al igual que la línea de costa de forma lineal irregular pero ensanchada hacia la tierra, se distingue fácilmente por su color blanco brillante debido a la presencia de arena.



Fig. 56. Foto terrestre de la Playa. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto



Fig. 57. Imagen de satélite de la Playa. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

XI- Ensenada-Barlovento. Es una unidad baja, fangosa, que bordea la pequeña ensenada, extendiéndose desde la Playa hasta el intercanal D, (Fig. 58). Presenta variada infraestructura como la estación de la Policía Nacional Revolucionaria, un consultorio médico, un quiosco, dos cafeterías (en divisa), una cafetería particular (Las Brisas), un centro de deportes (donde se practica remo y kayak), una gasolinera (Oro Negro), un Círculo Social Obrero (CSO El Alamar), único del consejo, la paladar “El Laurel”, existe un centro de trabajo (SERMAR). Además de la infraestructura antes mencionada el resto del área está dedicada al uso residencial, casas con patrón medio-alto, de los años 40-50 aproximadamente, de las cuales existen aún con su construcción original en madera al estilo bungalow. Este patrón espacial se identifica, (Figs. 59 y 60) por su forma alargada y su contraste con el agua, además de los espigones que en él se encuentran y las construcciones dedicadas a los diversos usos.



Fig. 58. Ensenada Barlovento, 2009.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 59. Foto terrestre de la Ensenada.
Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 60. Imagen de satélite de la Ensenada.
Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

XII- Marina. Está conformada por cinco inter canales denominados con letras (A, B, C, D, E), de uso diverso, residencial, turístico y recreativo. Los residentes de tránsito son los que caracterizan a la Marina (estancia temporal), dado su carácter turístico-recreacional. Dentro de sus límites se encuentran una farmacia internacional; un centro comercial situado fuera del complejo; los restaurantes “Fiesta”, “La Cova Pizza Nova”, “Papa’s” y el restaurante del Hotel “Acuario”; dos hoteles: “El Viejo y El Mar” y “Hotel Acuario”; dos villas: Paraíso y Pilar, un parque infantil, complejo turístico Papa’s, el Club Náutico Internacional Hemingway, el centro nocturno “Chan Chan”, un crematorio utilizado para la quema de los desechos, centro de buceo y otras instalaciones de servicios propias de la actividad marítima, así como un complejo de bungalows y de residencias temporales. Esta unidad por la gran cantidad de infraestructura que presenta constituye un polo de atracción para la fuerza de trabajo local, (Fig. 61). La descripción del patrón espacial de esta unidad, (Figs. 62 y 63), presenta una forma constructiva característica, de fácil identificación, en perfecto contraste con el fondo debido al agua que corre por los canales. Otro elemento que permite identificarla son los botes o yates que en ella atracan.



Fig. 61. Hotel “El Viejo y el Mar” situado en la Marina Hemingway, 2011.
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig . 62. Foto terrestre de la Marina Hemingway. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente:



Fig. 63. Imagen de satélite de la Marina Hemingway. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente:Extraído del Google Earth.

XIII- Llanura fluvial río Jaimanitas. Se localiza bordeando el cauce del río Jaimanitas, es una terraza baja, que gran parte del área que pertenece al consejo Santa Fe está ocupada por la Escuela Nacional del Partido “Ñico López”, que en sus instalaciones contiene un terreno deportivo (canchas de tenis) y zona de parqueo; también se ubica allí la fábrica de

banderas “Tania la Guerrillera”, un consultorio médico. Las escasas residencias son de patrón bajo.

Se escogió como patrón espacial el río Jaimanitas, (Figs. 64 y 65). Se identifica en las imágenes por su forma sinusoidal, con una textura lisa y fotófono oscuro la vegetación que crece en las márgenes de los ríos es un elemento que nos ayuda a clasificarlo.



Fig. 64. Foto terrestre del río Jaimanitas. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 65. Imagen de satélite del río Jaimanitas. Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Extraído del Google Earth.

XIV- Rururbano. Esta unidad se encuentra en la periferia sureste del área de estudio, los residentes son nuevos, emigrantes y pobladores dedicados fundamentalmente a la agricultura de autoconsumo y a la cría de animales. Tiene muy poca infraestructura, radicando una cooperativa, dos consultorios médicos, un asilo de ancianos y una unidad militar, las casas son de patrón medio-bajo. El patrón espacial seleccionado en esta unidad fueron Plantaciones (cultivos), (Figs. 66 y 67). Presentan forma de mosaico compuesto por rectángulos con varias tonalidades que oscilan entre el verde y el carmelita, en dependencia de la preparación del suelo, la vegetación y su altura.



Fig. 66. Foto terrestre de las Plantaciones.
Consejo Popular Santa Fe (2009).
Fuente: Equipo de investigación del proyecto.



Fig. 67. Imagen de satélite de las
Plantaciones. Consejo Popular Santa Fe
(2009).
Fuente:Extraido del Google Earth.

Desde el punto de vista de la conectividad, Santa Fe tiene los siguientes sistemas (Fig. 68):

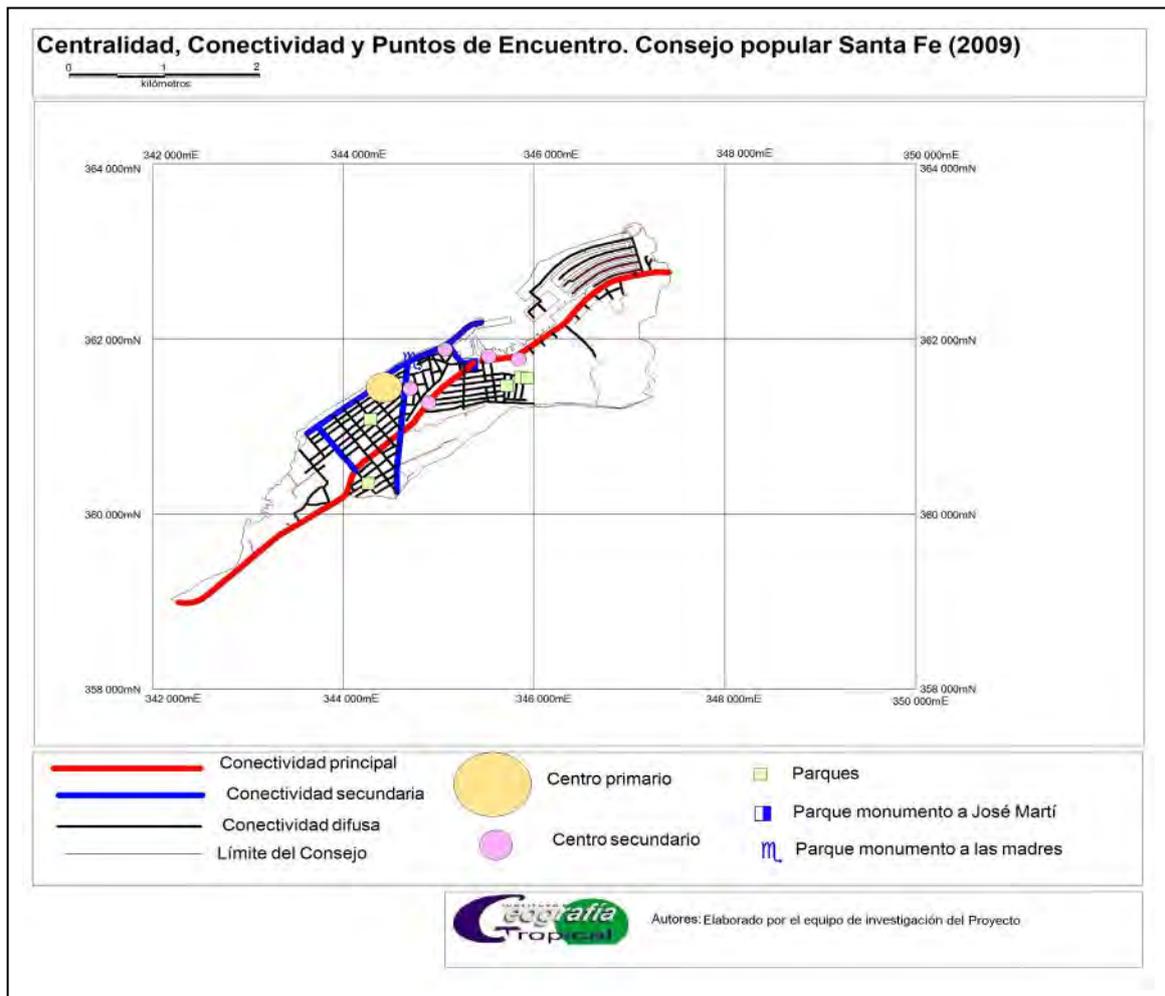


Fig. 68. Mapa de Centralidad, Conectividad y Puntos de Encuentro. Consejo Popular Santa Fe (2009).

Fuente: Elaborado por el Equipo de investigación del proyecto.

Conectividad principal: dentro del Consejo Popular existen viales con diferentes jerarquías, por su uso e importancia para el flujo de la población. La de mayor importancia, por ser la de mayor conectividad respecto al tránsito, es la formada a lo largo de la 5ª Avenida, que es la entrada principal al consejo por el este del territorio, seguidamente se encuentra 7ª Avenida, que le da continuidad a la anterior a partir de la intersección de 5ª ave y 282. Es válido señalar que 7ª Ave es el enlace del consejo con los territorios de Baracoa, Cangrejas y el Mariel, pueblos vecinos.

El patrón espacial de estas avenidas, (Figs. 69 y 70) se identifican por tener forma lineal y tono gris oscuro, con menor ancho que el de las autopistas, presentan curvas cerradas, tramos rectos y muchos cruces.